

ANEXO 2, A LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DE COORDINACION DELESTADO DE CAMPECHE

PALIZADA

MONTOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS POR EL MUNICIPIO DE: PALIZADA, POR EL EJERCICIO FISCAL 2021

INFORMACIÓN RELATIVA A LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO DE AGUA POTABLE

MES	No. TOTAL DE				INGRES	OS DEL AÑO Q	UE SE INFORMA				SUMA	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH																
	REGISTRADAS	TOMAS PAGADAS	SERVICIOS	CONEXIONESY	ALCANTARI-	DRENAJE	RECARGOS	MULTAS				INGRESO AÑOS ANTERIORES (REZAGOS)						SATING.	是被批准	Market Street								
P (Property)			DE AGUA	DE AGUA	DE AGUA	DE AGUA	DE AGUA	DE AGUA	DE AGUA	DE AGUA	RECONEXIONES	LLADO			moch.	GASTOS DE EJECUCIÓN	CIONES		SERVICIOS DE AGUA	CONEXIONES Y RECONEXIONES	ALCANTARI-	DRENAJE	RECARGOS	MULTAS	GASTOS DE	INDEMNIZA	SUMA	TOTAL
NERO	1,439	164	\$ 29,042.50	\$ 8,501.00			200000000000000000000000000000000000000	CONTENTS.	C VERNING				RECONEXIONES	LLADO		4000 · 600		EJECUCIÓN	CIONES									
BRERO	1,439	180	\$ 26,210.00	\$ 6,250.00							\$ 37,543.50	3,570.00	0				Carlotte Harry		2000		DIN ST							
ABRIL	1,439	177	\$ 29,270.00	\$ 14,000.00							\$ 32,460.00	13,260.00	-							3,570.00								
AYO	1,439 1,439	28	\$ 3,875.00	\$ 750.00							\$ 43,270.00	16,022.50	0							13.260.00	41,11							
UNIO	1,439	22	\$ 5,302.50	\$ 250.00							\$ 4,625.00		0							16,022.50	45,72							
JLIO	1,439	14	\$ 3,065.00	\$ 750.00				- 1			\$ 5,552.50	3,015.00	0							2,550.00	7,17							
OSTO	1,439	10	1,962.50	\$ 500.00							\$ 3.815.00	510.00	0							3,015.00	8,56							
EMBRE	1,439	: F	637,50	\$.							\$ 2,462.50	255.00	0							510.00	4,32							
UBRE	1,439		5 765.00 5 1,020.00	3 .							8 637.50	255.00	0							255.00	2,71							
EMBRE	1,439	, h	2,172.50								765.00		0							255.00	892							
MBRE	1,439	13	2,172.50	\$ 250.00							1,020.00		0							0.00	765.							
		521	\$ 105,490,00	31,251.00							2.422.50	2,295.00	0		0					0.00	1,020							
0.00			. 8 y 9 de la Ley de Co	- 1,1201,00		5 -	\$.		s .		2,167.50 5	765.00	0							2,295.00	4,717							

Fara los selectos de la formula a que se referira los articulos 6, 7, 9,9 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, los deserchos por el suministro de apua sena hos efectivos estrucciones, aculturando los controles controles controles de la controles de controles co

RESPONSABLE DE LA NEORMACIÓN

C.P. Juan Carlos Damian Vera MAP TESORERIA MUNICIPAL

C, MARIA INES REYES PEREZ

1) MUN	CIPIO	PALIZADA		FORMATO PARA P DE LOS DERECHOS MUI	ANEXO 4, DERECHOS MU ROPORCIONAR INFORM IICIPALES CONTENIDOS	UNICIPALES MACIÓN DE LA RECA S EN LA CUENTA PI	AUDACIÓN ÚBLICA OFICIAL))	PALIZ	ZADA
	Participation of the second	PALIZADA						2)	AÑO QUE SE INFO	RMA: 2021	2,407,037	
		C. Asharing the one large at		FLUJ	O DE EFECTIVO DE LOS INGRE	808 DEL AÑO 2021			Whiteless sale		CONTRACTOR STATE	
DERECHOS	ORIGEN (NOMBRE DE LA ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL)	MUNICIPAL (SECTOR MUNICIPAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO,	LEGISLACIÓN DONDE ESTA PREVISTO EL DERECHO (NOMBRE DE LALEY, ARTÍCULO, FRACCIÓN Y PARRAFO)	RECAUDACION DEL AÑO	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DE AÑOS ANTERIORES (REZAGOS)	SUMA	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTUALIZACIONES	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS RECARGOS	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS MULTAS	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS INDEMNIZACIONES	TOTAL
3)	4)	5)					ETTOR & SALE SE					
179,238.50	H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE)	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	0	\$ 179,238.50	8)	\$ 179,238.50	10)	11)	12)	13)	14)	15)

Para los efectos de la fórmula a que se referien los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal, el importe de la recaudación de los derechos será la cantidad efectivamente pagada que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se hayan causado, así como los recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no local correspondiente, y que esten dirigidos a determinado sector de la población o de la economia, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coeficiente de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal), Para los efectos de coordinación con las entidades, se considerarán derecando distinta en la legislación tenga la característica de derecho de acuerdo con el Codigo Fiscal de la Federación, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación de la Ley de Coordinación Fiscal). Tambien es capacidaran como derechos para los efectos de este artículo. (las contribuciones u otros cobros, cualquiera que sea su denominación distinta en la legislación de la federación, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación de superiorio de la entracería de la federación, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación de la federación de la federación de la federación, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación describades. Se considerar an derechos, sun cuando tengan una denominación distinta en la legislación describades de la federación de la federación

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

G.P. Juan Carlos Damian Vera MAP

Mtra. Angela del Carmen Camara Damas PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISO

C. Atilana Chan Lope SINDICO DE HACIENDA

60		
1		
- C See .	 	

ANEXO 4, DERECHOS MUNICIPALES

FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN LA CUENTA PUBLICA OFICIAL

4	no.	_						
	е.	-			_	=	_	_
3	~	n	L	יכו	A	п	A	
П	α.	m		1.	64	ы	AA.	

1) MUNICIPIO

PALIZADA

2) AÑO QUE SE INFORMA: 2021

FI U.IO DE ESECTIVO DE LOS

DERECHOS 3)	ORIGEN (NOMBRE DE LA ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL)	MUNICIPAL (SECTOR MUNICIPAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO,	ESTA PREVISTO EL	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL AÑO	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DE AÑOS ANTERIORES (REZAGOS)	SUMA	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTUALIZACIONES	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS RECARGOS	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS MULTAS	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS INDEMNIZACIONES	тот,
179.238,50	MICHAL DE AGUA	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	6)	7)	8)		10)	11)	12)	13)	14)	15)
	POTABLE)	- CHARLE		\$ 179.238,50	0	\$ 179.238,50						15
						0						
					,	0						
TOTAL	0	0				0						
	que se referien los artículos 6, 8 y 9 d	U.	0	179.239	0	179.239						

Para los efectos de la formula a que se referien los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal, el importe de la recaudación de los derechos será la cantidad efectivamente pagada que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se hayan causado, así como los recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no local correspondiente, y que esten dirigidos a determinado sector de la población o de la economia, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coefficiente de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

Para los efectos de acuerdo con el Codigo Fiscal de la Federación, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación tenga la característica de derecho de acuerdo con el Codigo Fiscal de la Federación, aun cuando se cobren por concepto de aportaciones, cooperaciones, donativos, productos, aprovechamientos o como garantía de pago por fecalles infracciones. (Artículo 10A de la Ley de Coordinación Fiscal).

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

C.P. Juan Carlos Damian Vera MAP ENC. DE TESORERIA MUNICIPAL

Mtra. Angela del Carmen Camara Damas
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISO

C. Atilana Char SINDICO DE HACIENDA